

ALTO AL DESPRECIO, LA SOBERBIA, EL CINISMO Y LA VIOLENCIA DEL GOBIERNO APRISTA Y ALAN GARCÍA

NOSOTRAS, LAS MUJERES, NOS DIRIGIMOS A LA SOCIEDAD:

Expresamos nuestra profunda indignación y repudio por los asesinatos de indígenas, policías y otros civiles en la Amazonía, así como nuestra solidaridad activa con los Pueblos Indígenas y con todos los movimientos que luchan por la defensa legítima de nuestros derechos.

Como en el primer gobierno de Alan García, con su profundo desprecio y desconocimiento de la cosmovisión, cultura e identidad de los pueblos indígenas andinos y amazónicos, su incapacidad democrática que niega y elimina sistemáticamente los derechos de los pueblos para imponer sus intereses del poder, de las transnacionales y de los tratados de libre comercio, aun a costa de la vida y la dignidad humana, nos enfrenta a las y los peruanos, convirtiéndonos en enemigos/as.

Para ello, el gobierno no escatima en usar recursos públicos para una campaña en medios de comunicación que nos niega el derecho a la información completa y veraz, instigando al odio y el temor, y justificando la persecución política mediante la manipulación de la verdad.

Nosotras/os tenemos el deber de recordar, de no callar y movilizarnos. Hoy más que nunca cobra sentido rescatar la memoria para que la historia no se repita y para que cambie a favor de los pueblos que históricamente viven en condiciones de abandono, exclusión y discriminación.

Recordarle a la sociedad que el Estado tiene el deber de garantizar los derechos de todas y todos, adquiridos frente a la comunidad internacional y nacional.

Los Pueblos Amazónicos tienen una demanda central y concreta: la derogación de Decretos Legislativos inconstitucionales por haber vulnerado los derechos humanos de los Pueblos Indígenas y de toda la nación por ser fuente de nuestra identidad, espiritualidad, historia y futuro.

Exigimos al Congreso de la República la derogatoria inmediata de los decretos legislativos que atentan contra los Pueblos Indígenas y criminalizan la protesta social, para lograr un proceso normativo democrático que garantice nuestros recursos naturales, la biodiversidad y la multiculturalidad, los derechos de los Pueblos Indígenas de la Amazonía y los Andes, la prevención de la explotación de las personas que invariablemente está acompañando los supuestos "focos de desarrollo", el derecho al Medio Ambiente, para un desarrollo humano, equitativo y sostenible, basado en los derechos de todos y todas.

Las luchas de los diversos movimientos sociales para una vida acorde con una democracia real, viene siendo tergiversada y reprimida, convirtiéndonos en los responsables de los conflictos violentos y en víctimas sin derechos. Demandamos el cese de la persecución política a las y los defensores de los derechos de los pueblos indígenas.

Las mujeres, los Pueblos Amazónicos, las comunidades campesinas, la población afroperuana y la ciudadanía, tenemos el derecho a la legítima defensa, la resistencia y desobediencia civil cuando los gobiernos niegan el orden democrático al dejarnos sin garantías para el ejercicio de nuestros derechos. Demandamos la renuncia del gabinete de ministros/as, la identificación, investigación y sanción penal de esta masacre, cerrando filas contra la impunidad. Proponemos una salida pacífica y dialogada, liderada por la Defensoría del Pueblo.

¡Los movimientos sociales articulando una respuesta digna, humana y coherente en defensa de sus derechos!

¡Participemos en el Paro Nacional y la Marcha del 11 de junio!

Comité de América Latina y El Caribe para la defensa de los derechos de la Mujer-Oficina Regional. Comité de América Latina y El Caribe para la defensa de los derechos de la Mujer-Perú. Campaña por una Convención interamericana por los derechos sexuales y los derechos reproductivos. Asociación Distrital de Mujeres de Tambogrande. Asociación Humanidad Libre de Arequipa. Asociación Aurora Vivar. Asociación Filomena Tomaira Pacsi, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. CEPRODA Minga de Piura. Colectivo Retama. Colectivo Claveles Rojos. Colectivo Contranatura. Coordinadora de Mujeres Feministas del Cuzco. Demus estudio para la defensa de los derechos de la mujer. Federación Provincial de Mujeres de Ica. Grupo Género y Economía. Grupo Negro Mamaine. Instituto Runa, Desarrollo y Estudios sobre Género Kolectiva Rebeldías Lésbicas, Lesbianas Independientes Feministas Socialistas. Lundú, Centro de Estudios y Promoción Afroperuanos, Movimiento Manuela Ramos. Movimiento El Pozo. Programa Democracia y Transformación Global. Programa de Género de CEDAL, Vulvamemories. Siguen firmas...



Lima, 5 de junio de 2009